

tro de los 12 días posteriores a la última publicación. 168

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3007153300 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 169

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3005039000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 170

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3095238000 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 171

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 4017119100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 172

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3023563200 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. 173

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3129282700 del Banco Pichincha. Quien tenga

ros No. 582063624 de JALU-ME SAGNAY JOSE del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 361

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 581198058 de MALAVER LUIS del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 362

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la Libretade de Ahorros No. 581257417 de GUERRERO ANGULO FABRICIO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 363

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la Libretade de Ahorros No. 586702029 de FREIRE ARGUELLO GABRIEL del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 364

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la Libretade de Ahorros No. 586796336 de PAEZ TIPAN ERNESTO del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 365

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la Libreta de Ahorros No. 585793812 de CHANCUSIG VILLEGAS VICTOR del Banco Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. 366

QUEDA ANULADA
 Por pérdida de la Libretade de

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTELECA

Se convoca a los Accionistas de la Compañía CONTELECA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 8 de julio de 2005, a las 17:00 en sus instalaciones, ubicadas en la parroquia de Conocoto, Calle Olmedo No. 706, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros e Informes de Gerente y Comisario por los ejercicios económicos 2003 y 2004.
2. Resolución a tomarse respecto de la disolución y liquidación de la Compañía
3. Nombramiento del Liquidador de la Compañía.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Compañía.

NOTA: Queda anulada la Convocatoria a la Junta de Accionistas de 4 de julio de 2005, publicada el 23 de junio de 2005.

Quito, 27 de Julio de 2005.

GERENTE

A.A./1500

11 JUL. 2005 REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0800010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MAHESA S.A.

Se comunica al público que la compañía MAHESA S.A. aumentó su capital en US\$ 97.000,00, y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de junio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 2466 de 23 JUN. 2005

El capital actual suscrito de US\$ 100.000,00 está dividido en mil acciones de US\$ 100,00 cada una.

Quito, 23 JUN. 2005

11 JUL. 2005

Econ. Gilberto Novoa Montalvo
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO,
 ENCARGADO

A.A./1498